COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Nº 353. ¿Qué formas de piedad popular acompañan la vida sacramental de la Iglesia?

Monseñor José Ignacio Munilla

Número 353 del Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica

¿Qué formas de piedad popular acompañan la vida sacramental de la Iglesia?

El sentido religioso del pueblo cristiano ha encontrado, en todo tiempo, su expresión en formas variadas de piedad que acompañan la vida sacramental de la Iglesia, como son la veneración de las reliquias, las visitas a santuarios, las peregrinaciones, las procesiones, el Vía Crucis y el Rosario. La Iglesia, a la luz de la fe, ilumina y favorece las formas auténticas de piedad popular.

Bueno, además de lo que llamamos la liturgia sacramental y de los sacramentales, la Iglesia valora mucho las iniciativas populares de religiosidad popular, y a veces las bendice y muchas de ellas las acompaña de sacramentales.

¿Cuáles son las iniciativas de religiosidad popular? Son muchísimas: romerías, veneración de las reliquias, visitas a santuarios, procesiones, Vía Crucis, danzas religiosas, medallas, el propio Santo Rosario... O sea, que la religiosidad popular, como podéis ver, es muy potente. La religiosidad popular, como su propio nombre indica, se caracteriza por haber nacido del propio pueblo, por no haber sido una iniciativa de la jerarquía de la Iglesia, sino que el Espíritu Santo ha suscitado en los mismos fieles muchas formas de vivencia de su fe.

Y estas expresiones de devoción popular prolongan la vida litúrgica. Esto se entiende muy bien; pongamos la romería: una romería, más allá de la celebración litúrgica, la prolonga, no la sustituye. No, no la sustituye. Es verdad que tiene que haber un equilibrio de integración entre la vida litúrgica y la religiosidad popular; tienen que estar integrados. Leo una frase de la Constitución sobre la Liturgia del Concilio Vaticano II, *Sacrosanctum Concilium*, que dice:

«Pero conviene que estos ejercicios [se refiere a la religiosidad popular] se organicen teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos, para que estén de acuerdo con la sagrada liturgia, deriven en cierto modo de ella y conduzcan al pueblo a ella, a la liturgia, que, por su naturaleza, está muy por encima de ellos».

Claro, la liturgia está muy por encima de las devociones populares; pero el hecho de que esté por encima no quiere decir que las desprecie. No, no, sino que entiende que es un gran valor y que está llamada a acompañarlo, a discernirlo, a integrarlo.

También habrá que purificar cosas. También es una tarea de la Iglesia purificar ciertas desviaciones que pueda haber en la religiosidad popular; pero purificar no significa

despreciar. Hay que sostener, hay que apoyar, hay que ver en ellas un don del Espíritu, hacerles progresar e integrarlas en la liturgia de la Iglesia.

La religiosidad popular se ha demostrado, en nuestro tiempo de secularización, como un dique de contención muy potente frente al secularismo, frente a este laicismo, este secularismo. Allí donde la religiosidad popular es fuerte, hay un dique de contención en el que los creyentes se identifican con la fe por todas las tradiciones de su religiosidad popular, y son mucho más resistentes hacia el ambiente agnóstico o ateo. Sin duda alguna.

Además, otra razón por la que la Iglesia valora mucho la religiosidad popular es porque es una expresión de humanismo cristiano: es la religión que empapa la cultura. Y eso es muy hermoso: la capacidad que tiene la fe católica de impregnar la cultura. Los cantos, las danzas, lo que es, por ejemplo, una romería... es la fe, la fe integrando toda la cultura. Es como una síntesis de integración de fe y cultura. En la religiosidad popular se integra lo divino y lo humano; se integra el espíritu y el cuerpo; lo personal y lo comunitario; la devoción a Cristo y la de María; la fe y la patria también, porque también se integra la fe y el amor a la propia cultura; la razón y el afecto.

Ojo a esto, que esto es muy importante: cómo en la religiosidad popular se integra la razón y las emociones y los afectos. Pues existe un riesgo de una religiosidad que es exclusivamente racional, fría y que no llega a integrar la dimensión afectiva del hombre; o también, obviamente, puede existir una religiosidad desviada que fuera meramente emocional, afectiva, que no resiste la formulación de la razón. Hay que integrar la razón y el corazón, y las emociones; y la religiosidad popular ayuda a eso, ayuda a integrarlo todo.

Es pues como una síntesis de integración, en ese humanismo cristiano, de tantos aspectos como digo: lo divino, lo humano... y hacer que la fe y la cultura, que todo ello (la razón, el corazón) queden integrados en la religiosidad popular. Fue especialmente en el Documento de Puebla, de los obispos latinoamericanos en el año 1979, en el que se hizo una afirmación de reconocimiento de la presencia del Espíritu de Dios en el don que el Señor da a su Iglesia en la religiosidad popular.